

**PRIMERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A JÓVENES
PERTENECIENTES A FAMILIAS DE PRODUCTORES CAÑEROS Y/O VINCULADOS A LA
ACTIVIDAD CAÑERA EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN**

**Curso sobre "Multiplicación de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros",
organizado por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes (EEAOC)**

1. CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Relevancia de la temática del curso. Objetivos y resultados esperados: La caña semilla de alta calidad constituye un insumo clave en las plantaciones comerciales de caña de azúcar y el objetivo de su introducción es establecer cañaverales más productivos y longevos. La producción, multiplicación y manejo de la caña semilla de alta calidad requiere del desarrollo de algunas competencias teóricas y prácticas relacionadas con el logro de los estándares de calidad exigidos para este tipo de simiente. El presente curso pretende brindar formación teórica y práctica sobre la producción, multiplicación y manejo de la caña semilla de alta calidad. Asimismo, con el presente curso se pretende brindar a los jóvenes rurales vinculados a la producción de caña de azúcar la posibilidad de adquirir formación específica en esta temática a fin de proveerles de una herramienta de capacitación que les facilite una inserción laboral futura. En la medida que gran parte de las competencias que los jóvenes adquirirán durante el transcurso de este curso son aplicables a la producción comercial de caña de azúcar, completado el cursado habrán adquirido conocimientos y habilidades que les capacitarán para manejar en forma más adecuada los lotes de producción de caña de azúcar pertenecientes a sus propias familias y/o a terceros.

Perfil del destinatario: Los cursos están dirigidos a jóvenes rurales que tengan entre 16 y 30 años y pertenezcan a familias de productores cañeros y/o estén vinculados a la actividad cañera. Los postulantes deben también tener estudios secundarios completos o acreditar estar cursando el último año del mencionado ciclo de estudios y tener aprobadas todas las materias de los años anteriores.

Modalidad y duración del curso: La modalidad del curso es presencial con actividades teóricas y prácticas. Los contenidos teóricos se organizan en 6 clases quincenales de 5 hs. de duración cada una. Las actividades prácticas se distribuyen en 9 módulos prácticos, a realizarse bajo modalidad tutorial, en campos ubicados en el área cañera de la provincia de Tucumán. Las clases inician el martes 10 de junio y finalizan el 19 de agosto. Las actividades prácticas se extenderán hasta diciembre de 2014. La fecha de realización de cada módulo práctico será acordada con el tutor asignado. Duración total del curso: 90 hs.

Actividades teóricas: Consisten en 6 módulos de 5 horas de duración cada uno, dictados quincenalmente, los días martes.

Carga horaria teórica: 30 horas.

Fecha de inicio y finalización de las clases teóricas: 10 de junio al 19 de agosto de 2014

Sede: Los módulos teóricos serán dictados en la sede de la EEOC en Las Talitas: Av. William Cross 3150. Las Talitas, Tucumán. CP 4101.

Equipo docente a cargo del dictado de clases teóricas: Dr. Ing. Agr. Eduardo Romero / Magister Ing. Agr. Patricia Digonzelli / Ing. Agr. Juan Giardina / Ing. Agr. María Inés Cuenya / M. Sc. Ing. Agr. Santiago Ostengo / Ing. Agr. Juan Ullivarri / Ing. Agr. Ignacio Olea / M. Sc. Ing. Agr. Agustín Sanzano / Ing. Agr. Claudia Funes / M. Sc. Ing. Agr. Analia Salvatore

Contenidos y cronograma de los módulos teóricos:

Módulos teóricos	Contenidos
Módulo 1 10/6/2014	La caña de azúcar. Principales características.
Módulo 2 24/6/2014	Caña semilla de alta calidad. Características. Semilleros. Definición. Esquema de semilleros.
Módulo 3 8/7/2014	Variedades. Plantación: importancia, fundamentos y características de la plantación de caña de azúcar. Preparación de suelo. Prácticas de plantación.
Módulo 4 22/7/2014	El cultivo: importancia y objetivos. Principales malezas del cañaveral. Prácticas de control de malezas.
Módulo 5 5/8/2014	Fertilización del cañaveral. Importancia y manejo de la fertilización en el cultivo de la caña de azúcar. La fertilización en lotes semilleros.
Módulo 6 19/8/2014	Enfermedades y plagas: principales enfermedades y plagas, sintomatología, identificación en campo y laboratorio, manejo de las enfermedades y de las plagas. Monitoreos y muestreos sanitarios de lotes semilleros. Cosecha de la caña semilla de alta calidad.

Actividades prácticas: Se distribuirán en 9 módulos prácticos, que se realizarán bajo modalidad tutorial. Cada tutor se hará cargo de 3-4 tutorados como máximo y acordará con ellos el momento de realización de cada módulo práctico.

Carga horaria práctica: 50-60 horas en total.

Fecha de inicio y cierre: Las actividades prácticas se extenderán hasta diciembre de 2014.

Lugar de realización de las actividades prácticas: Campos ubicados en el área cañera de la provincia de Tucumán, el lugar exacto de la práctica será acordado entre el tutor y el tutorado.

Equipo de tutores a cargo del seguimiento de las actividades prácticas: Ing. Agr. Daniel Duarte / Ing. Agr. Sofía Fajre / Ing. Agr. Mercedes Medina / Ing. Agr. Atina Criado / Ing. Agr. Mariana Romero.

Contenidos y cronograma de los módulos prácticos:

Prácticas	Contenido	Duración	Época de realización
Módulo 1	Implantación de plantines en el semillero Básico	5 hs.	octubre-marzo
Módulo 2	Manejo del semillero Básico	5 hs.	todo el año
Módulo 3	Control de tareas de preparación de suelo	7 hs.	junio-agosto
Módulo 4	Asistencia a plantaciones de lotes semilleros	7 hs.	junio-agosto
Módulo 5	Control de malezas en lotes semilleros	5-7 hs.	septiembre-enero
Módulo 6	Fertilización en semilleros	5-7 hs.	octubre- diciembre
Módulo 7	Monitoreos sanitarios	5-7 hs.	diciembre-enero
Módulo 8	Muestreos sanitarios	5-7 hs.	abril-junio
Módulo 9	Cosecha y entrega de caña semilla	5-7 hs.	mayo-agosto

Evaluación: Los contenidos teóricos serán evaluados durante el transcurso de la capacitación. De este modo, cada módulo teórico será evaluado por el docente responsable del tema. Los módulos prácticos serán evaluados por cada tutor asignado, quien considerará los siguientes aspectos: asistencia; participación durante la práctica; incorporación de los conocimientos teóricos a la actividad práctica; disposición para la realización de la práctica.

Aprobación del curso: Para la aprobación del curso se requiere la aprobación de los contenidos evaluados, tanto en la instancia teórica como en la práctica. Asimismo, se requiere el 80% de asistencia en las clases teóricas y el 100% de asistencia en las actividades prácticas.

Certificación: EEOC otorgará certificación del curso a quienes cumplan los requisitos establecidos para su aprobación.

Cantidad de vacantes: El curso tendrá un cupo máximo de 20 participantes.

Cupo mínimo requerido para la apertura y realización de cada curso: 10 participantes.

Asignación de viáticos para los participantes del curso.

2. NORMAS DE LA CONVOCATORIA

El curso sobre "Multiplicación de caña semilla de alta calidad y manejo de lotes semilleros", está organizado por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC) en el marco de la I Convocatoria PROICSA, UCAR – MAGYP dirigida a jóvenes pertenecientes a familias de productores cañeros y/o vinculados a la actividad cañera en la provincia de Tucumán, misma que también ofrece el curso sobre "Producción eficiente y sostenible de caña de azúcar", organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria", organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-EEA Famaillá)

Sobre los requisitos para la postulación en los cursos de la presente convocatoria:

La participación en los cursos es gratuita. Los interesados podrán inscribirse en los dos cursos ofrecidos en la presente convocatoria pero sólo podrán participar efectivamente en uno de ellos. Es por esto que, en caso deseen inscribirse en ambos cursos, deberán señalar en el formulario de inscripción aquel que consideran prioritario. No podrán presentarse funcionarios PROICSA ni miembros de EEAOC e INTA. Podrán presentarse candidatos

beneficiarios de cursos y otras actividades de extensión o capacitación organizadas por PROICSA con anterioridad a la presente convocatoria, en la medida que hayan cumplido en tiempo y forma con las regulaciones oportunamente establecidas en dichas iniciativas.

Sobre la inscripción:

Los interesados deberán inscribirse completando y entregando en formato impreso o electrónico el formulario de inscripción estandarizado para esta convocatoria. Las postulaciones recibidas serán revisadas técnicamente a los fines de constatar que cumplen con las normas de la convocatoria. Las postulaciones que satisfagan todos los requisitos serán consideradas por un Comité de selección. Aquellas que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

Sobre la selección de participantes:

Un Comité de selección integrado por las instituciones organizadoras considerará la formación, la motivación y la vinculación del postulante con la actividad o el sector en cuestión a fin de seleccionar los candidatos que participarán de la capacitación. En caso considere necesario reunir mayor información, el Comité llamará al candidato a una entrevista. El Comité podrá declarar desierta la convocatoria o alguna de las vacantes ofrecidas, si las postulaciones no satisfacen los requisitos establecidos. Asimismo, resolverá cualquier eventualidad no contemplada en la presente convocatoria. La selección será irrevocable e inapelable y los resultados serán difundidos públicamente en el sitio web de PROICSA y comunicados a los postulantes utilizando, para ello, los datos personales que suministraron en el formulario de inscripción. Los postulantes que no sean seleccionados serán tenidos en cuenta para siguientes cursos PROICSA.

Sobre las responsabilidades y beneficios de los candidatos seleccionados:

Una vez difundidos los resultados, los candidatos seleccionados deberán confirmar su participación en el período indicado. En caso no puedan acceder a la vacante asignada, las instituciones organizadoras podrán dar lugar a los postulantes seleccionados en el orden de reemplazos. Los participantes confirmados para la realización del curso recibirán un estipendio fijo al inicio de cada clase a la que asistan, con el objeto de asegurar su transporte y alimentación durante la jornada de clases. Se espera que los beneficiarios asistan a las clases y encuentros propuestos y cumplan en tiempo y forma con las actividades indicadas. En este caso, se otorgará la certificación correspondiente.

3. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Período de inscripciones: Desde el lunes 28 de abril hasta el viernes 23 de mayo de 2014.

Cierre de inscripciones: 23 de mayo de 2014, 17 hs. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo establecido.

Difusión de resultados: 6 de junio de 2014.

Inicio de los cursos: Junio de 2014.

4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción será realizada en la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT) UCT y las consultas referidas a ésta y otras cuestiones administrativas serán allí recibidas.

Pasos a seguir para la inscripción en los cursos:

- 1) Los interesados deberán acceder al formulario de inscripción disponible en el sitio web de PROICSA, la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT) o las instituciones organizadoras de cada uno de los cursos, INTA y EEAOC respectivamente.
- 2) Deberán completar y entregar el formulario en la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT). Pueden presentarlo en formato impreso y/o enviarlo electrónicamente siguiendo las indicaciones suministradas en el sitio web de PROICSA.

Consultas e inscripciones en la Unidad de Coordinación Territorial de PROICSA (UCT):

San Martín 610 5to piso (4000), San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 0 381 4306226

O a la dirección de correo: proicsa@ucar.gov.ar

Más información en: www.ucar.gob.ar

Complementariamente, la EEOC atenderá consultas sustantivas sobre contenidos del curso:

Magister Ing. Agr. Patricia Digonzelli Subprograma Agronomía de Caña de Azúcar-EEAOC.
e-mail: pdigonzelli@eeaoc.org.ar. Teléfono: 3814521039 int. 204. Celular: 3814906692

Ing. Agr. Juan Giardina. Subprograma Agronomía de Caña de Azúcar-EEAOC.
e-mail: jgiardina@eeaoc.org.ar. Teléfono: 3814521039 int. 204.

Dr. Eduardo Romero. Subprograma Agronomía de Caña de Azúcar-EEAOC.
e-mail: eromero@eeaoc.org.ar. Teléfono: 3814521039 int. 142.